

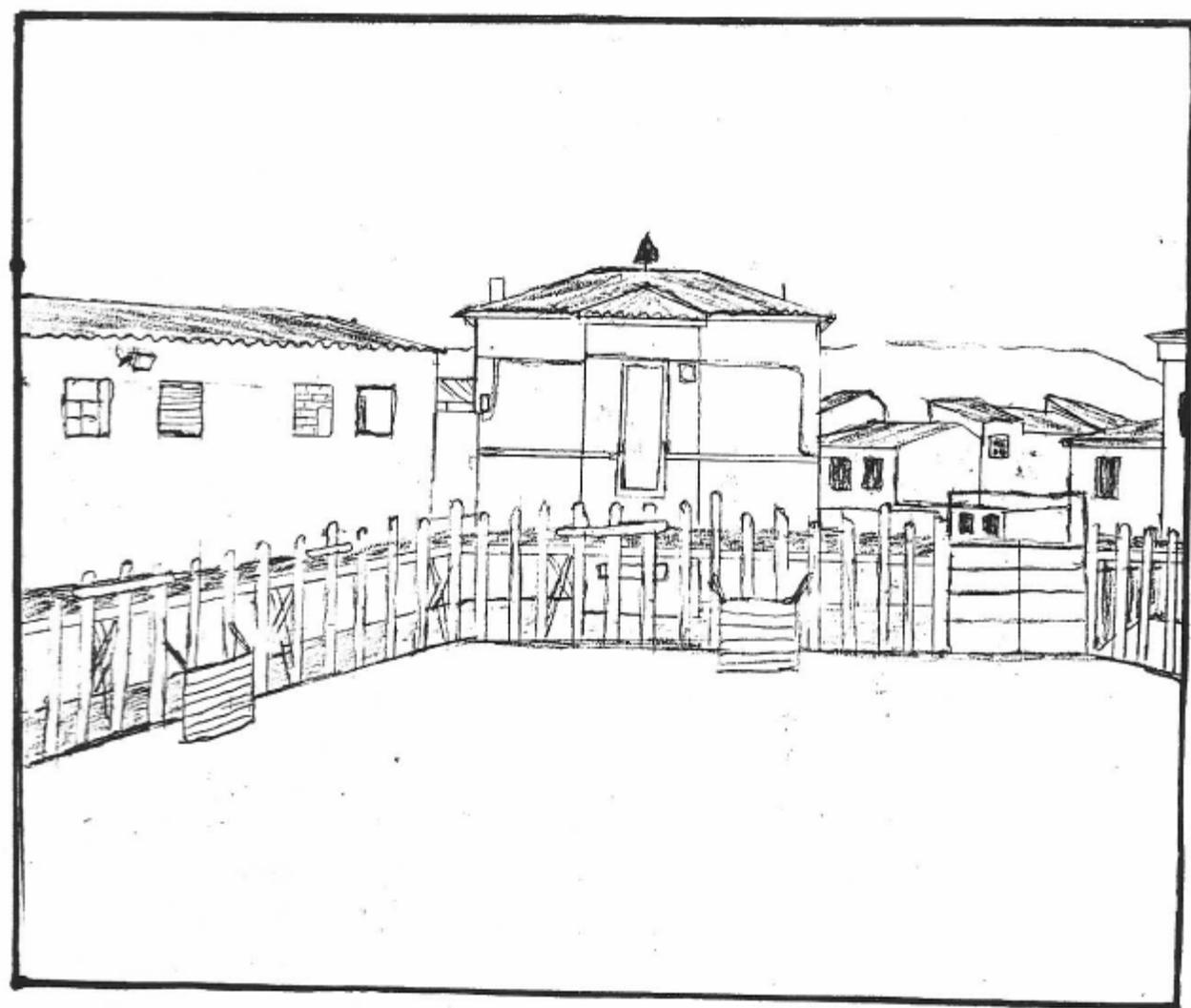
EL PILON

REVISTA DE LA A.C. "FUENTES CLARAS"

NUMERO 1

SAN NIGUEL DEL ARROYO (VALLADOLID)

AGOSTO 1993



DEPOSITO LEGAL: VA/795/92

DIFUSION GRATUITA PARA SOCIOS.

P.V.P. 100 PTS

DIRIGE

- JOSE MANUEL GOMEZ

REDACTA

- M^a SOLEDAD PARRADO

COLABORAN

- ALFONSO SANZ

- ANGEL GOMEZ

- DACIANO VELASCO

- ESTEBAN BLANCO

- GABRIEL SANZ

- GEMA RENEDO

- JOSE MIGUEL SASTRE

- JESUS REYES SERRANO

- JOSE ARENAL

- LUIS GARCIA

- MIGUEL ANGEL GOMEZ

- PALOMA ARRIBAS

- RAFAEL SANZ

- RAMON VELASCO

- ROBERTO SOTO

- ROCIO MARTIN

- SELENE PILAR

SUMARIO

EDITORIAL

LA ASOCIACION

NOTICIAS

REPORTAJE

OPINION

UN LIBRO

NUESTRAS FUENTES

ENTREVISTA

ARTICULO

POESIA Y MUSICA

PUEBLOS Y VECINOS

PASATIEMPOS

¡A TIRO DE PIEDRA!

El número uno de nuestra revista sale en pleno verano y nos sirve, tras la presentación del número anterior, de consolidación del trabajo iniciado con aquel, pues son muchas las publicaciones que sólo ven la luz una vez.

Cuando ya tenemos las fiestas de septiembre a "tiro de piedra", según decimos por aquí, nuestro reportaje quiere recordar lo que esos días han significado en la vida de San Miguel, así como recoger los diversos cambios sufridos a lo largo de los años, tanto en la forma de organización, como en la participación y lugares de desarrollo.

Este año los cambios van a ser significativos al sustituir la tradicional "plaza de palos" por una plaza portátil, más acorde con los tiempos a entender de la Corporación Municipal.

Desde aquí queremos recordar esa plaza y sus famosos tablados como parte de nuestra tradición popular, a la que el correr de los tiempos va a pasar factura, aunque vivamos días en los que se fomenta la recuperación de la cultura popular.

El calor aprieta, y es nuestro deseo que la lectura de este número os refresque sino el cuerpo sí, al menos, la mente.

LA REDACCION



EL PILON

Aquí estamos, por segunda vez, dirigiéndonos a nuestros socios y simpatizantes a través de este medio impulsado por la Asociación.

Desde nuestra anterior cita ha habido una serie de cambios dentro de la Asociación Cultural, entre ellos la renovación de la Junta Directiva, tal y como disponen los estatutos. Ante la falta de presentación de candidaturas se formó una única candidatura con las personas pertenecientes a la anterior Junta, a la que se incorporaron nuevos voluntarios, saliendo elegida tras la jornada electoral.

El funcionamiento de la Asociación sigue una línea muy similar a la del pasado año, realizando actividades del mismo tipo, tales como plantación de árboles, exposiciones, excursiones, colaboración en las festividades del pueblo, gestión de cursillos..., pero con una mayor ambición de superación por nuestra parte.

Ahora, en pleno verano, todos tenemos más tiempo libre y desde la Junta proponemos distintas actividades: proyección de películas, deportes, contribución en la conservación del medio ambiente, excursiones, charlas, etc. Sin olvidarnos de las propuestas que vosotros podáis plantearnos.

En conversaciones con otras asociaciones de pueblos vecinos cuando llega el momento de comentar los problemas que tenemos, cada una saca los suyos: "que si nos falta local, que si el dichoso dinero..."; y prácticamente siempre coincidimos en lo mismo: la falta de comunicación y colaboración con los socios. Parece mentira que en una asociación no haya comunicación, cuando es uno de sus fines fundamentales; sería ideal que los proyectos se plantearan y llevaran a cabo por los mismos socios, de este modo se intentaría dar lo que solicitáis y no como ocurre en el presente, que se os ofrece lo que desde la Junta creemos que queréis.

La Asociación es un medio que puede tomar dimensiones grandiosas, y con esto no me refiero al factor económico, sino al factor humano. Imaginemos por un momento el sinfín de objetivos que podrían conseguirse, por grandes y extraños que estos parecieran, con tan solo el 20% del supuesto potencial humano de la Asociación, que representaría cerca de cincuenta personas unidas para conseguir un fin común. Todo esto parece una utopía, pero algo podremos hacer, ¿no?...; ¡ayúdanos!.

La Asociación es un instrumento de y para el pueblo que todos deberíamos tocar un poco más, NO TE CORTES.

ALFONSO SANZ

EL PILON

VANDALISMO EN EL NUCLEO

El núcleo recreativo "Los Castillejos", propiedad del ICONA, ha sufrido una serie de actos que, al calificarlos de vandálicos, estamos siendo benévolos, pues los autores han rozado el ridículo al llevarlos a efecto.

Los hechos, ocurridos hace varias semanas, han consistido en el asalto a la caseta donde se guardan algunas herramientas para uso en caso de incendio, sin que al parecer éstas hayan desaparecido. Los asaltantes penetraron en dicha caseta a través de un agujero abierto en el techo. Pero el hecho más irrisorio es la desaparición de la escalera de uno de los toboganes. Según se puede apreciar, la escalera fue cortada, pues estaba sujeta a la tierra con un bloque de hormigón.

OBRAS

Han dado comienzo las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de nuestro pueblo. El adjudicatario ha sido Construcciones Hermanos Vicente Rico S.L., ascendiendo el importe de las obras a 12.221.784 pts.

Por otro lado, el Ayuntamiento proyecta renovar el molino de la balsa y acondicionarlo como local de uso municipal.

También han comenzado las obras de reparación de la pista polideportiva, que eliminarán el socavón que había debajo de la pista, que servía de cabaña a los niños que por allí van.

"EL DIRECTOR SE VA"

D. Eduardo Insuela Díez, director, hasta el presente curso, de la Escuela Pública Arroyo, ha concluido su larga etapa de docencia en nuestro pueblo.

El motivo de esta baja, pues su puesto no será cubierto por otro profesor, es el descenso de alumnos que, año tras año, ha venido experimentando nuestra Escuela, y que hacía que el número de profesores fuera excesivo en relación con el de alumnos.

Esta baja repercute en el funcionamiento global de la Escuela, que deberá adaptarse a la nueva situación que se plantea con el mínimo perjuicio para los alumnos.

GRUPO DE TIEMPO LIBRE

El Grupo de Tiempo Libre que, con ayuda del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial de Valladolid, se ha formado en San Miguel está formado por unas 20 personas, en su mayoría jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 20 años, aunque tienen cabida todas las edades.

El Grupo se formó a raíz de una propuesta del alcalde de San Miguel a la A.C. FUENTES CLARAS, en la que expresaba la necesidad de dotar de algún contenido a los veranos de los jóvenes y niños que pasan las vacaciones en el pueblo. A través de CEAS (centros de acción social), de quien

depende el proyecto, se entró en contacto con DIPUTACION y se elaboró un anteproyecto que pusiera en marcha lo que se pretendía. Todo esto dio lugar a un convenio entre Ayuntamiento y Diputación en el que esta aporta los monitores y aquellos los medios.

Para formar el Grupo se organizó una acampada a orillas del pantano de la Cuerda del Pozo (Soria) a la que asistimos diecisiete jóvenes del pueblo. Durante el fin de semana que pasamos allí los monitores que nos acompañaban trataron, y lo consiguieron, de formar un grupo de personas bien coesionado. Al mismo tiempo con las nociones básicas sobre temas de tiempo libre que durante esos días nos dieron, querían despertar en nosotros el "gusanillo" para que continuáramos con este tipo de actividades, para después poner en práctica lo que íbamos aprendiendo organizando diversas actividades con los niños del pueblo.

Ese fin de semana fue para todos los que asistimos una experiencia muy gratificante y divertida. Durante dos días no paramos. El programa de actividades que los monitores habían preparado era bastante apretado y apenas había tiempo para ir a darse un baño al pantano, pero tampoco había tiempo para aburrirse.

Las actividades se desarrollaron en diversos bloques cada uno con una determinada finalidad.

El primer bloque se desarrolló el día de nuestra llegada (viernes 16 de julio), y fue una velada que se tituló BLOQUE DE CONOCIMIENTO, que sirvió para que todos nos conociéramos y nos "soltáramos" un poco.

El sábado comenzó la actividad con un BLOQUE DE TRABAJO EN EQUIPO, en el que hicimos distintos juegos encaminados a ver las ventajas del trabajo en equipo frente al individual y a ver como influía en cada uno su parte "visceral". Continuamos la mañana con un corto, pues teníamos que comer, BLOQUE DE SESION DE JUEGOS, donde se vio como se prepara un juego y algún ejemplo.

Ya por la tarde retomamos las actividades con un BLOQUE DE RELACION CON EL MEDIO NATURAL, dentro del cual realizamos un rastreo que nos puso en contacto con el medio natural. Dentro del rastreo realizamos un BLOQUE DE JUEGOS DE EXPRESION "PLASTICA". Después de la cena la velada se desarrolló en la playa con un BLOQUE DE JUEGOS NOCTURNOS, que no se desarrolló en su totalidad, pues se echó el tiempo encima. Fue una noche "sobre la marcha", aunque al final sí desarrollamos un juego de "guerra de guerrillas".

El domingo (nuestro último día) comenzó despacio pues todos andábamos un poco fatigados, ya que siempre había alguien encargado de alargar las veladas más de lo previsto.

El primer bloque fue el de PROGRAMACION. Fuimos informados sobre distintos aspectos relacionados con los mecanismos a seguir para desarrollar una actividad de este tipo y a donde dirigirnos para solicitar ayuda. Después, para finalizar las actividades programadas, hubo un BLOQUE DE EVALUACION, en el que el "dedo acusador" hizo que todos expresáramos lo que nos había parecido la experiencia, donde se puso de manifiesto que todos estábamos bastante satisfechos.

Una vez formado el Grupo, y ya con las ideas reposadas, nos reunimos para ver hacia donde enfocábamos nuestra actividad. Decidimos darle una orientación mixta, en la que el Grupo organizara actividades para él mismo, con intención de continuar su formación y, además, desarrollara esos conocimientos adquiridos con actividades para los niños.

El primer contacto con los niños tuvo lugar el domingo uno de agosto con una salida al campo. Aunque la participación de los niños fue algo escasa, acudieron 12 niños y sólo 2 niñas, pasamos un buen día en la "fuente del valle".

Se salió de la Plaza Mayor a las 9:45 de la mañana y llegamos a las 11 a la "fuente del valle". Lo primero que hicimos fue una presentación del Grupo y de sus objetivos.

Después los "juegos de conocimiento" y algunas cancioncillas, para seguir con el juego de la OCA en el que en cada casilla había que realizar una prueba como: mojar la camiseta al monitor de la cinta roja, dar un beso en la nariz al monitor de la cinta azul, cambiarse los calcetines, volver a mojar al monitor de la cinta roja, declarar su amor al monitor de la cinta rosa ... Los diversos grupos se formaron con la técnica del "mogollón" para que fueran grupos heterogéneos.

Después aprendimos a montar una tienda de campaña (el desmonte fue un poco aparatoso). Tras la comida y el "intento de siesta," que fue pasado por agua, retomamos la actividad con el juego del burrito. Después unas nociones básicas para realizar el rastreo por el pinar siguiendo las pistas y realizando las pruebas. Por ser el primer rastreo que los niños hacían fue sencillo. Para finalizar hubo caramelos para todos y se sorteó una cantimplora. Se intentó pulsar la opinión que a los niños les merecía ese día y todos dijeron que bien, aunque no estuvieron muy locuaces. También se les informó sobre los futuros talleres que para los niños vamos a organizar. A las 7 de la tarde regresamos, haciendo una parada en la "vega" para merendar.

JOSE MANUEL GOMEZ

CONSTITUCION DEL CONSEJO SOCIAL DE LA ZONA DE PORTILLO

"Esto es como emprender un viaje en tren, donde tan importante es el viaje en sí, disfrutar de la compañía, del agradable paisaje, como el poder llegar a buen puerto". Con estas palabras describía Angel de Castro (Coordinador de Programas de Acción Social de la Diputación), en presencia de Jorge Félix Alonso (Diputado del Area de Acción Social), de técnicos de CEAS (Centros de Acción Social) y de representantes municipales y de Asociaciones y colectivos de la zona, la puesta en marcha de esta primera experiencia de Consejo Social, en la provincia de Valladolid, el pasado 3 de julio en Arrabal de Portillo, y con gran ilusión por nuestra parte, nos disponíamos a embarcarnos en el viaje y a aportar lo mejor que tuviésemos.

Pero, ¿Que es eso del Consejo Social? Si he de ser sincero, cuando asistimos a esta reunión no lo tenía muy claro, y aun ahora ...

La palabra clave, mágica, sin duda la más repetida, era **PARTICIPACION SOCIAL**. En el material de preparación que nos habían pasado se podían leer cosas como: "Son funciones del Consejo Social:

- Impulsar el desarrollo comunitario.
- Potenciar la convivencia ciudadana a través del diálogo y la participación.
- Fomentar la formación integral de la persona, su educación permanente y la ocupación del ocio y del tiempo libre.
- Colaborar al mayor bienestar social de la persona en las áreas de salud física, psíquica y social ..."

Detrás de todo ello se podía captar el siguiente mensaje: En una sociedad moderna, a la que tendemos, los ciudadanos son los protagonistas de su desarrollo, "tiran de su propio carro", se organizan en torno a colectivos y asociaciones, son gentes que no se conforman con ser espectadores ni consumidores pasivos, sino que asumen compromisos y se hacen responsables de los problemas del medio en que viven, porque saben que son sus propios problemas y por ello se implican en la búsqueda de soluciones.

La visión paternalista (y dirigista) de las administraciones que nos lo tienen que dar todo hecho y mascado ya no puede ni debe llevarse a cabo, su misión es ayudar y apoyar pero, en última instancia, el actor principal, la estrella, es la propia **sociedad**.

Según avanzaba la jornada de trabajo y, tras analizar los problemas de la zona, se puso de manifiesto la necesidad de **aunar esfuerzos individuales**, canalizar la información y los recursos en beneficio de todos.

A continuación hicimos una reflexión acerca de las razones por las que merece la pena vivir en nuestros pueblos: el medio natural, los pinares, la tranquilidad, la convivencia, las raíces, las tradiciones, las fiestas, etc.

Por todo ello los asistentes esperamos que el Consejo Social se constituya en una fuerza social que busque soluciones concretas en temas como la educación, el medio ambiente, el desempleo, la promoción de la mujer, la prevención de conductas como la drogadicción, la delincuencia, la marginación...; que nos ayude a superar localismos ("tirar las bardas del corral"), favoreciendo el conocimiento mutuo y la convivencia.

La jornada concluyó con la elección del Consejo, que quedó compuesto de la siguiente forma:

Félix Gilsanz Montero, ALCALDE DE PORTILLO Y PRESIDENTE DELEGADO.

Cinco representantes de los Ayuntamientos de la zona, que fueron elegidos por la FREMP (Federación de Municipios), entre ellos el alcalde de San Miguel del Arroyo, Jesús Enríquez Tauler.

SECTOR TERCERA EDAD: Julián Sacristán (Mojados) y Lidio Frutos (San Miguel del Arroyo).

SECTOR MUJERES: Domitila Martín (Arrabal de Portillo) y Aurora Torres (Aldeamayor de San Martín).

SECTOR JOVEN: Carmen Arangón (Aldea de San Miguel) y Jesús Reyes Serrano (San Miguel del Arroyo).

SECTOR PADRES: Francisco Rodríguez (Mojados) y M^a Jesús Herrero (Portillo).

SECTOR CULTURAL: Juan Antonio Prieto (La Pedraja de Portillo) y José Antonio López (Arrabal de Portillo).

SECTOR VECINOS: Teodoro Acebes de León (Portillo) y Fernando Alonso Fernández (Arrabal de Portillo).

Presidente de la Asamblea Local de Cruz Roja de Portillo.
Técnicos del CEAS de Portillo (Cristina y Fina).

De todo lo dicho, los más escépticos pensarán que se quedará en papel mojado, en agua de borrajas, pero una cosa sí que sabemos: depende de nosotros mismos.

JESUS REYES SERRANO

A. C. FUENTES CLARAS

SI QUIERES AYUDAR EN LA ELABORACION DE
ESTA REVISTA, INFORMATE Y ANIMATE.

LA "FUNCION" A TRAVES DE LOS AÑOS

Al hablar de "función" a todos los sanmiguelenses se nos viene a la memoria la fecha del 8 de septiembre por la celebración de nuestras fiestas patronales, en honor de la Natividad de la Santísima Virgen.

Hasta hace algunos años, cuando toda la actividad del pueblo versaba en torno a la agricultura, la "función" era como un premio al gran esfuerzo realizado durante el verano para recoger la cosecha, lo que acarrearaba una innumerable sucesión de actividades, hoy ya desaparecidas, como: siega, acarreo, trilla, "alimpiar"... Las fiestas de esos años eran mejores o peores dependiendo de cómo hubiera venido la cosecha. Hoy son otros tiempos y, aunque si la cosecha es buena la gente está más contenta y con más ánimo de fiesta, la influencia de la misma ya no es tan acentuada.

Las líneas que siguen pretenden, desde una visión sentimental, hacer un rápido repaso de lo que la "función" ha sido a lo largo de estas últimas décadas, y recordar su evolución y desarrollo.

Nos situamos en la época de la postguerra, allá por el año 1940. Por entonces, como casi todos hemos oído alguna vez, lo que predominaba era el hambre, pero a pesar de todo las ansias de fiesta no faltaban. Durante esos años las fiestas se componían únicamente de verbenas.

En el año 1943, siendo alcalde D. Atanasio Gutiérrez, se decidió, por primera vez, traer vacas para ser corridas por los mozos en el pueblo. Estas, en lugar de llegar en un camión, eran guiadas por los vaqueros, a pie, desde la finca donde pastaban. La gente salía a esperarlas para conducir las hasta el pueblo, y aquí comenzaba la fiesta.

Durante algunos años los encierros se corrían por la calle Real, estando situados los corrales donde hoy se encuentra la centralita de telefónica, y en la Plaza Mayor, aún sin asfaltar, se desarrollaban los festejos. La gente recuerda que, durante esta época, las vacas parecían incansables, pues durante los dos días que se las corría no estaban quietas.

En estos años se empieza a observar la presencia de forasteros venidos a pie desde los pueblos cercanos, la mayor parte de ellos hacían noche en nuestra localidad, existiendo la costumbre de intentar sacar por la noche las vacas de los toriles; hecho que generalmente acababa en riñas con los mozos del pueblo.

De las décadas de los 50 y 60 hay poco que reseñar. Las fiestas eran similares a las de años anteriores, si bien las vacas empiezan a sustituirse por toros. Es en este momento cuando comienzan a venir toreros como Pablo Ayuso y los Luguillanos.

Debemos destacar, como hecho curioso, que el padre del famoso matador de toros David Luguillano toreó, por primera vez, en una plaza en San Miguel del Arroyo.

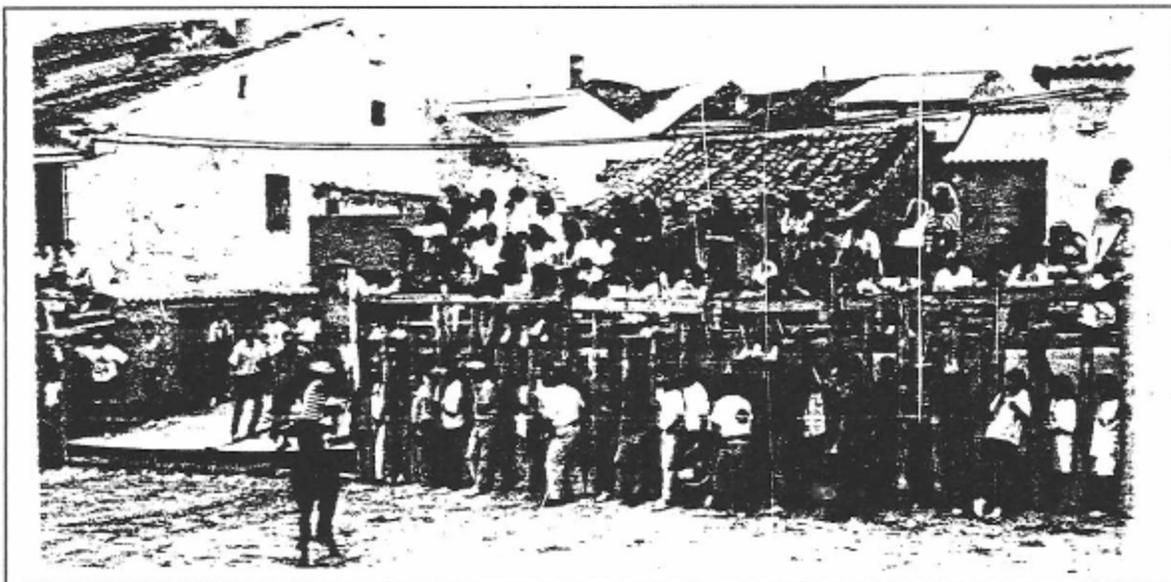
Con los toros aparecen, en estos años, los "maletillas", que, casi siempre con una manta, se empeñaban en torear, hecho que gustaba poco a los mozos. Si lo hacían bien, pasaban la manta alrededor de la plaza pidiendo limosna para su ayuda.

Todas las noches de la fiesta y en la misma plaza en la que por el día se habían corrido los toros, había grandes verbenas con la clásica presencia de "EL BOTE" (juego de azar).

Es en la década de los 70 cuando más cambios se introdujeron. En 1970, siendo alcalde D. Laurentino Merino, se sustituyó la tradicional plaza de palos por una plaza cerrada. El cambio no fue bien acogido por los vecinos, llegando a haber conflictos durante esas fiestas, por lo que al año siguiente se volvió a la clásica plaza de palos.

En el año 1973, siendo alcalde D. Herminio Sastre, se corrieron los toros, por última vez, en la Plaza Mayor, pues poco después fue asfaltada, pasando al recuerdo, con ella, "EL PILON", donde más de uno se dio un remojón, queriendo o sin querer, durante los toros, entre ellos un sargento de la Guardia Civil.

En la plaza situada detrás del Ayuntamiento se corrieron los toros, por primera vez, en 1974. Durante estos años comienzan a fallar los habituales ingresos que el Ayuntamiento tenía del pinar, gracias a la resina y la madera. Esto repercute en las fiestas, que hasta entonces habían sido totalmente gratuitas. Como el Ayuntamiento no puede soportar el costo que supone "la función", en 1977 se crea lo que se denominó "Comisión de Festejos".



EL PILON

Esta, conjuntamente con el Ayuntamiento, se encarga de organizar las fiestas. La primera medida que surge es la necesidad de cobrar la entrada a los toros y, para que acuda el mayor número de gente posible, las fechas de las fiestas se van amoldando al fin de semana más cercano al 8 de septiembre. En estos años sigue habiendo verbenas en la plaza, aunque decaen mucho, tanto que durante algunos años se suprimieron y sólo quedaron las verbenas que se cobraban, con lo que se perdió su sabor popular.

Se intenta introducir en la fiesta otro tipo de actividades: juegos infantiles, tiro al plato, diversas atracciones, etc. El resultado del cambio fue aceptable y "la función" tomo un nuevo auge.

En 1980, siendo alcalde D. Miguel Frutos, son elegidas por primera vez en el pueblo la reina y damas de honor de las fiestas. Así mismo se introdujo, en el día de la víspera, el pregón de las fiestas, siendo el pregonero D. Exiquio García Carbajo. Este es el pregón que ha quedado para el recuerdo:

"De orden del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento en pleno, de la Comisión de Festejos, de la tradición de siglos de este pueblo, se hace saber que todos a partir de este instante están en fiestas, con la ineludible obligación de divertirse y de divertir, de estrechar amistades, de olvidar agravios, trabajos y preocupaciones, de honrar su reina de las fiestas y sus damas de honor y no pasarse de la raya".



Con el paso de los años el presupuesto de las fiestas aumenta considerablemente, bien es cierto que esto es debido a que cada año se pretenden hacer unas fiestas mejores y más completas.

En 1989 siendo alcalde D. Carlos Oliveros se organiza, por primera vez, el encierro por el campo. La acogida de esta

modalidad de encierro fue muy buena, tanto que en los siguientes años se han hecho dos encierros campo a través.

En las pasadas fiestas de 1992 se intentó devolver a la plaza su ajetreo nocturno, perdido durante algunos años, con la organización de diversos espectáculos y verbenas.

"La función", con el paso de los años, nos ha dejado innumerables recuerdos: vacas, verbenas, el pilón de la antigua plaza, las peladillas de la Senia, el churrero de Cuéllar, la caseta de tiro de Susano, hacer la peña.... Cientos de anécdotas que hoy día nos hacen pasar buenos ratos recordándolas, sobre todo en esta época, cuando todo comienza a oler a fiesta. Este año recordaremos sobre todo la "plaza de palos", que ya sólo podremos ver a través de fotografías como las que ilustran estas líneas.



JOSE ARENAL

EL PILON

PLURALISMO INFORMATIVO Y DEMOCRACIA

LA LIBERTAD DE INFORMACION EN EL MARCO CONSTITUCIONAL.

Con la llegada de la democracia y la promulgación de la Constitución de 1978 la sociedad española acogió una nueva concepción de los derechos, propios de una sociedad pluralista moderna, entre ellos la libertad de información. Y es en esta Carta Magna donde se reconoce y protege este derecho en su primer y más importante título primero de libertad de expresión comprensiva del derecho a la información y el derecho de libre expresión del pensamiento. Por su ubicación dentro de la rúbrica "derechos fundamentales y libertades públicas" gozan de una severa protección vía judicial y constitucional frente a eventuales transgresiones.

El artículo 20 de la Constitución dispone: que "se reconoce y protege el derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción (derecho de expresión del pensamiento) y a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión (derecho de información).

La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos y leyes que los desarrollan...".

ACTUALIDAD INFORMATIVA. DERECHO DE EXPRESION E INFORMACION.

En este marco legal nos hemos acostumbrado a buscar la información a través de los medios de comunicación social, a confiar en ellos por ser fiables, capaces incluso de desenmascarar la aparente realidad incompleta o engañosa de las cosas. Multitud de sucesos insólitos, fraudes, corrupciones... salen a la palestra de la actualidad en virtud de lo que las sociedades modernas han llegado a denominar "el cuarto poder", como última instancia a la que se acude cuando las vías normales han sido insuficientes y todo ello porque la regulación normativa actual ha dado gran margen de confianza al informador, se ha aniquilado la censura y se ha cambiado la libertad de información por el pluralismo informativo, que permite informarse por muchas vías, eludiendo la línea ideológica a que estuviese adherida un determinado medio.

El derecho de expresión del pensamiento se refiere a ideas, opiniones que se vierten en juicios de valor, sobre un determinado asunto al que se puede unir una determinada propuesta de actuación. Dichas expresiones no son susceptibles de prueba, si bien tienen los límites de protección del derecho al honor o los delitos, en su caso, de injurias o calumnias penales... El derecho a la información, en cambio, expresa el derecho a comunicar y recibir libremente una información veraz y se refiere a hechos concretos, no a juicios de valor, y por tanto sujetos a comprobación.

EIPILON

El derecho de comunicar información veraz compete al informador o periodista, y se traduce en la prohibición de establecer censura previa a su información, puede decir lo que quiera, sujeto a la veracidad indicada y al derecho al honor que tiene un contenido concreto y una regulación especial. Como garantía de que ese derecho se puede ejercitar, la Constitución reconoce al informador el derecho de secreto profesional por el cual protege sus fuentes de información, que nunca revelará. El derecho de recibir información se concreta en que ésta sea veraz y se apoya en el delito de falsedad o el derecho de rectificación sobre la noticia no veraz.

CRITERIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y FUTURAS REGULACIONES.

A partir de aquí ha sido el Tribunal Constitucional el que ha ido perfilando el concepto de libertad de información, y estableciendo el equilibrio entre el derecho a la misma y al honor como límite de aquel. Los dos son fundamentales, pero la libertad de información "es prevalente sobre el otro en garantía de la opinión pública y alcanza su máximo nivel cuando dicha libertad es ejercida por los profesionales de la información a través del vehículo de formación de la opinión pública que es la prensa"-Sentencia del Tribunal Constitucional de 3 de diciembre de 1992-.

No obstante, para ello se precisan dos requisitos: que la información sea veraz y que se refiera a asuntos de interés general o de relevancia pública, por razón de la materia o personas objeto de la información. Al informador se le exige un mínimo de diligencia profesional para que contraste los hechos, compruebe su veracidad y que el hecho noticiable y persona sean relevantes en relación con la información de que se trate. En otro caso puede existir una intromisión ilegítima en el derecho al honor de una persona, que puede acudir a los tribunales ordinarios para su reparación, siendo responsabilidad solidaria, además, del director del medio, según la vigente ley de prensa.

Todavía, mientras la sociedad es consciente del papel fundamental que juegan los medios informativos en la actualidad, ven y tratan al informador como algo molesto, que puede sacar a la luz temas que no convienen y que hay que tratar de esquivar siempre y en todo momento. Hoy los efectos de una sentencia de intromisión en el derecho al honor son básicamente indemnizatorios. El gobierno de la anterior legislatura proyectaba un código penal con la figura del delito de difamación, reminiscencia de dictaduras precedentes, con el fin de poder "coser la boca" a los informadores para que no se pasen de la raya, y que según todos los entendidos sería el más grave atentado a la libertad de expresión e información que la Constitución garantiza; si bien hay que tener en cuenta que el Tribunal Constitucional podrá pronunciarse sobre su adecuación al texto constitucional por ser él quien tiene, como siempre, la última palabra.

RAMON VELASCO

EL PILON

Título: *Ética para Amador*.
 Autor: Fernando Savater.
 Edit.: Círculo de Lectores, 1991.
 Precio: 1.150 ptas.

"Es el mejor de todos el que por sí solo comprende las cosas; es noble asimismo el que obedece al que aconseja bien; pero el que no comprende por sí mismo ni lo que escucha a otro retiene en su mente es un hombre inútil."
 (Ética a Nicómaco.)

Fernando Savater ha hecho en este libro como esos pájaros que regurgitan la comida ya digerida para que puedan alimentarse sus polluelos. El Catedrático de Filosofía asume su papel de padre ante su hijo de diecisiete años: ve el mundo complejo y difícil que le ha tocado vivir, y se plantea cómo hacer que sus vastos conocimientos y la experiencia de sus cuarenta y cinco años de vida puedan servirle para algo a aquel ser que da sus primeros pasos por el mundo.

Así nace este libro. En él, el Filósofo se arrodilla, se pone a gatas, para poder dar a su hijo lo mejor de sí y, como tiene el don de la escritura, ese mejor de sí que da como padre a su hijo, tenemos la suerte de que nos llegue a nosotros.

¿Y de qué va el libro? Pues un libro de ética va, desde Aristóteles, de saber distinguir lo bueno de lo malo, de cómo llegar a hacer lo que nos conviene y evitar lo que no nos conviene, cuestión nada fácil ésta; o sea, de saber vivir.

Todas las personas sabemos lo que nos gusta y lo que no nos gusta, y sobre gustos no hay disputas, siempre que no entren en conflicto los de unos con los de otros. ("A mí me gustan más los deportes". "A mí me gustan más las películas". "¿Qué cadena de TV ponemos?". Ya está servida la disputa). Lo problemático viene cuando queremos saber qué es lo que nos conviene. Aquí comienzan los patinazos:

¿Como sé lo que me conviene hoy, si no sé lo que va a pasar mañana?

Y si lo que veo que me conviene, además resulta que no me gusta, ¿qué hago?

¿Pero tenemos los hombres alguna libertad de elegir, o estamos condenados a tener que soportar las cosas como nos vengan dadas?

Ya tenemos planteados los problemas que dieron origen a la ética: el conocimiento, la libertad, el bien...

Son los problemas con los que nos encontramos todos los días. Aún más: son los problemas con los que todos los hombres se han topado desde la aparición de la conciencia. No merece la pena que sigamos planteándonoslos como si estuviésemos solos en el mundo, los grandes hombres de la historia ya reflexionaron sobre ellos y Sabater nos acerca sus hallazgos con un lenguaje próximo y hasta divertido.

Os deseo que paséis un buen rato con este padre-filósofo.

GABRIEL SANZ SANZ

NUESTRAS FUENTES

Los alumnos de 3º de BUP del instituto Pío del Río Hortega de Portillo han realizado un trabajo titulado "FUENTES Y MANANTIALES DE LA COMARCA DE PORTILLO". Para ello, la comarca se dividió en cuatro áreas, estando enclavados en la segunda los términos de Santiago y San Miguel del Arroyo.

El estudio, además de analizar el agua de algunas de las fuentes y arroyos (otros estaban secos), también lo hizo del tipo de terreno, dando origen a unos mapas geológicos.

Centrándonos en las fuentes y arroyos de San Miguel los datos aportados son:

FUENTE DE CASAREJOS:

Localización: Ctra N-601, Km. 158, en las cercanías de San Miguel del Arroyo. Situada a media ladera del páramo, cruzando el arroyo del Henar.

Acuífero: Superficial. Relacionado con materiales aluviales.

Construcción: Tubería entre las rocas que termina en una pequeña alberca.

Utilidad: Abrevadero del ganado.

FUENTE DE LA ERMITA:

Localización: Ctra. N-601, Km. 160, en las cercanías de San Miguel del Arroyo. Situada al lado de una ermita (de ahí su nombre) cisterciense.

Acuífero: Superficial relacionado con materiales aluviales.

Construcción: Se reduce a un caño situado entre rocas, las cuales tienen una leyenda muy curiosa.

Utilidad: Consumo humano.

FUENTE DEL VALLE:

Localización: Situada en un pequeño valle que forma el arroyo del mismo nombre y que tiene su origen precisamente en esa fuente. Para acceder a ella puede hacerse desde San Miguel tomando la carretera de Valcorbilla.

Acuífero: Fuente relacionada con el acuífero de las calizas del páramo muy karstificadas. La fuente está en el contacto de las calizas con las formaciones margosas del terciario.

Construcción: Solamente existe un caño alojado en una piedra.

Utilidad: Para el consumo humano. En el momento de la visita estaba seca.

FUENTE DE LOS CASTILLEJOS:

Localización: Ctra. N-601. Km.164, entre Santiago y San Miguel del Arroyo en el "Núcleo Recreativo Los Castillejos" (ICONA).

Acuíferos: Superficial que se encuentra en las arenas eólicas.

Construcción: Dos caños con grifo que vierten agua en una pila.

Utilidad: Consumo humano. Con lo que rebosa se aprovecha para regar algunos chopos. Seca en el momento de la visita.

EL PILON

RESULTADOS		DATOS DE CAMPO				ANALISIS		LABORATORIO				
FUENTES ARROYOS	Y	COLOR	OLOR	SABOR	Tª °C	PH	CAUDAL	CLORURO	CARBONATOS Y BICARBONATOS	SULFATOS	CALCIO	MAGNESIO
ERNITA		NO	NO	NO	5	6,5	-	NO	NO	NO	SI	SI
CASAREJOS		-	-	-	5	7,0	17 ml/s eg	-	-	-	-	-
ARROYO DEL HENAR		-	-	-	12	6-7	-	1 mg/L	SI	SI	SI	SI

"LA COSECHA DEL '93"

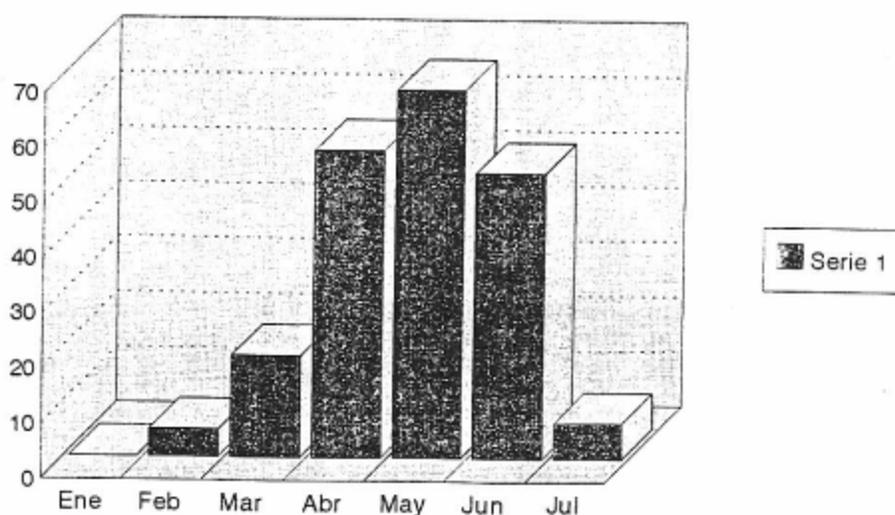
La cosecha de este año 1993 es una de las mejores que se recuerdan en San Miguel del Arroyo, y eso es bueno, no solo para los agricultores, sino para el pueblo en general. Aunque la actividad agrícola cada vez tiene menos peso en la sociedad actual, y las personas que se dedican a ella disminuyen día a día, todavía hoy notamos la influencia de la cosecha en la vida cotidiana del pueblo.

La causa de esta buena cosecha no se le escapa a nadie, simplemente que llovió cuando tenía que llover para que el cereal se desarrollara y diera el fruto apetecido por los agricultores.

Aunque esas lluvias, caídas principalmente en los meses de abril, mayo y junio, según se aprecia en la tabla adjunta, no han servido para paliar la sequía que padecemos, si al menos han posibilitado que el campo, durante la primavera, tuviera un colorido que no se veía en los últimos años.

Según los agricultores la cebada recogida está entre 4500 y 5000 kilogramos por hectárea y el trigo entre 5500 y 6000 kilogramos por hectárea, frente a otros años, considerados como normales, en los que se recogían unos 2500-3000 k/há de cebada y 3500-4000 k/há de trigo.

l./m2 mensual en 1993



Hace 14 años San Miguel del Arroyo vivió sus primeras elecciones municipales de la democracia. Para recordar lo que pasó y cómo pasó hemos hablado con nuestro primer alcalde D. MIGUEL FRUTOS.

-¿ Cómo se plantearon las primeras elecciones ?

- Se empezó por llamar a todos los vecinos al ayuntamiento para formar una lista. Cada uno votó a quien quiso. De esa votación salieron unos 20 nombres entre los que después se eligió la lista definitiva, de la que se sacó la candidatura con algún cambio respecto al orden de la votación, la cual se presentó como independiente.

-¿ Cuántas candidaturas se presentaron ?

- Para ser las primeras elecciones se presentaron muchas candidaturas. En total fueron cuatro, de las cuales dos eran independientes, una de San Miguel y otra de Santiago, otra de UCD y la última del PSOE.

-¿ Cuándo se celebraron las elecciones ?

- Las elecciones se celebraron el 5 de abril de 1979, y el Ayuntamiento se constituyó el 4 de mayo de ese mismo año.

-¿ Cuáles fueron los resultados ?

- En aquella época la corporación estaba formada por el alcalde y ocho concejales, ya que la población de Santiago y San Miguel superaba los mil habitantes. Los resultados fueron: 4 miembros de mi candidatura, 3 de UCD, 1 de la candidatura independiente de Santiago y 1 del PSOE.

-¿ Qué le impulsó a presentarse ?

- Las elecciones tuvieron lugar en una época en la que yo había empezado a colaborar con el frente de juventudes, y tenía ganas de trabajar para el pueblo. Las mismas inquietudes que yo tenía un grupo de personas que luego también formaron parte de la candidatura.

-¿ Cómo respondió el pueblo ante las elecciones ?

- El pueblo reaccionó con mucha expectación, sobre todo las personas de más edad, porque hasta entonces el ayuntamiento había sido algo muy lejano, y en este momento pasó a ser un lugar al que todo el mundo podía acudir.

-¿ Cuál fue la reacción ante una candidatura independiente ?

- Por parte de la administración se exigían, a mi entender, demasiados tramites burocráticos, más que a los partidos políticos. En cuanto a estos se percibía un cierto recelo, ya que las tendencias de la candidatura no estaban muy claras. Ante el pueblo la reacción fue buena evidentemente, puesto que el pueblo mismo nos había elegido.

- ¿ Cómo era la colaboración del pueblo con el Ayuntamiento ?

- El primer año la colaboración fue extraordinaria, sobre todo por parte de la juventud, que ese año, por poner un ejemplo, construyó la plaza de toros para rebajar los gastos de las fiestas. Sin embargo la colaboración disminuyó en los años posteriores.

- ¿ Cuál fue el apoyo de las instituciones ?

- Recibimos un trato excelente por parte de todas ellas, in cluso sin ser afines políticamente. Estoy agradecido especialmente al presidente de la Diputación Provincial y al jefe de ICONA, ya que gracias a ellos se pudo acondicionar el núcleo "LOS CASTILLEJOS" y llevar a cabo la parcelación del monte Carbonero.

- ¿ Cuál fue la razón de que no se volviera a presentar en las siguientes elecciones ?

- Es curioso, pero al cabo de cuatro años ninguno de los miembros de la Corporación se planteó la idea de volver a presentarse. Todo se había realizado con mucho trabajo y de forma muy altruista por parte de toda la Corporación y todos estábamos muy cansados. En mi caso la razón fue también el cambio de trabajo, que ahora me dejaba menos tiempo, y requería más trato con el pueblo a nivel personal.

- ¿ Cuál es el balance que, con la perspectiva de los años, hace de sus cuatro años de gobierno ?

- Es altamente positivo, tanto a nivel personal, ya que es una experiencia muy enriquecedora, como a nivel del pueblo, por tratarse de una etapa en la que tanto el pueblo como los partidos de la oposición colaboraron en gran medida con el Ayuntamiento.

P.Arribas, J.M.Sastre, D.Velasco y R.Martin

ESPAÑA ENVEJECIDA

1993 ha sido declarado por las Comunidades Europeas como el Año de la Tercera Edad. Cuando hay una declaración semejante, siempre es debida a la pretensión de apoyar una causa que no va todo lo bien que pudiera; y ese es el caso de la ancianidad en nuestra sociedad occidental, dominada progresivamente por valores cada vez más superficiales.

España tiene una población envejecida, lo que quiere decir que su crecimiento vegetativo se encamina al nivel cero, o dicho de otra manera, el número de nacimientos es cada vez más pequeño. Con esta tendencia en no muchos años nos tocará vivir en una sociedad no ya envejecida, sino vieja; donde la proporción de jóvenes y, por tanto, de fuerza de trabajo, será muy reducida e incapaz de sostener la carga de tantos conciudadanos pensionistas.

Este dato tiene varias lecturas, todas ellas de gran interés.

En primer lugar, últimamente, estamos hartos de escuchar que la grave crisis actual disminuiría sensiblemente con la merma del déficit público. Pues bien, cuando entremos en esa sociedad anciana, la vida habrá de estar orientada, necesariamente, a la satisfacción de los requerimientos de la población senil predominante, y eso supondrá un gasto terrible que el actual sistema no va a poder soportar. Sin embargo, la situación empeora si consideramos que los viejos son el grupo menos consumista, es decir, el de menor importancia para generar una demanda que tire del proceso económico eminentemente materialista propugnado por el capitalismo imperante.

Por su parte, las reacciones tanto del Gobierno de la Nación como del Gobierno Regional, están regidas por el mandato constitucional según el cual "los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos de la tercera edad. Asimismo, ... promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán a sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio." (Constitución de 1978, Título I, Capítulo 3º, Artículo 50).

Según esto, o se modifica el sistema o se cambia la Constitución, pues a la larga ambos son incompatibles en este aspecto. No tenemos más que pensar en la displicencia del poder político hacia la proliferación de planes de pensiones y seguros sanitarios privados; la loable labor, pero de insuficiente cobertura, de los programas de Asistencia Social; la ausencia de propuestas electorales del programa electoral del partido que sostiene el actual ejecutivo; ...

No obstante, lo más grave de todo es que no se han contemplado medidas en pro del fomento de la natalidad, contrariamente a otros países europeos, donde las ventajas económicas, fiscales y sociales en favor de las parejas procreadoras son destacables, una vez que han llegado o rozado a una cantidad de muertes mayor que el número de nacimientos.

El tema da para mucho más y en él entran elementos tan dispares como la presencia de inmigrantes que van constituyendo el grueso de la fuerza de trabajo, y que tienden a intervenir, de forma paulatina, en los mecanismos de decisión popular; el reciclaje de grupos profesionales dedicados a la infancia, como los maestros, hacia funciones dirigidas a la cultura y el ocio de los mayores; la profusión de la geriatría en las carreras médicas; la remodelación urbanística contra las barreras materiales; la revisión de los valores que hoy sacralizan lo juvenil y todo lo relacionado con ello; etc., etc., etc.; elementos, todos ellos, que ahora se nos escapan por razones de espacio.

A pesar de todo lo dicho, y para terminar, diremos que igual que está demostrado que con solo la producción agrícola mundial se podría acabar con el hambre en el Planeta, también está comprobado que no necesariamente se ha de derivar a un futuro distinto en el que los ciudadanos no deban trabajar para vivir; hecho perfectamente posible, ya hoy, con la ciencia, la técnica y los recursos de que disponemos.

ROBERTO SOTO

'PIENA EN PISO'

ANUNCIA A SUS AMIGOS Y AMIGAS QUE
LA CITA ES DONDE SIEMPRE.

VEN A LAS FIESTAS.



EL PILON

"... A PELO"

El título "Unplugged" (desenchufado, acústico) forma ya parte de la discografía de multitud de artistas; Paul McCartney, Bruce Springsteen, Mariah Carey, Rod Stewart, Neil Young, Eric Clapton, ..., demostrando que son capaces de interpretarnos su más selecto repertorio en vivo, pero prescindiendo de todo material eléctrico; como diríamos aquí: "a pelo". El resultado son unos discos llenos de sensibilidad y buen hacer, donde cada artista, acompañado de sus mejores músicos, demuestra todo lo que vale; haciéndolo de una manera cálida y directa.

El problema surge cuando todos quieren demostrar lo buenos que son y se produce en el mercado discográfico una saturación de discos lo bastante parecidos como para que el público no sienta interés por ellos.

En el mes de mayo, y en plena "fiebre acústica", se ha grabado el primer disco español de estas características. Bajo el título de "BASICO", el grupo valenciano REVOLVER nos ofrece una colección de sus mejores temas, acompañándose para ello de todo un elenco de músicos especialistas. El disco cuenta con la colaboración de Rafa Sánchez ("La Unión"), Soledad Giménez ("Presuntos Implicados") y J. Manuel Casañ ("Seguridad Social"), que acompañan a Carlos Goñi en algunos temas.

Sonido "Country-Rock" genuino con guitarras variadas y toques mediterráneos para el tercer disco de un grupo casi por descubrir.

RAFA SANZ

POESIA

NUESTRO PUEBLO

Afincado en medio del valle
vigilado por cipreses, pinos y otros árboles
es sobrevolado por águilas y cigüeñas
golondrinas, gorriones y otras aves.
Bañado por las aguas
de los cansados manantiales
de los arroyos, antaño caudalosos
se aferran en llanto amargo
por ver si esas lágrimas,
nos devienen al pasado;
cobijando a los cangrejos,
recreando a los muchachos
siendo la bebida de los campos
y el alimento de los ciudadanos.
Nuestros pilares aunque ancianos
están muy bien conservados
pues datando de los romanos
aún nos siguen tolerando.
Rodeado de lo que Dios hizo
nosotros lo vamos acrecentando.
El techo es mucho más grande
y por estrellas está custodiado.

El suelo de tierra magna
poco a poco es alfombrado
por una fina mies dorada
que recogemos en verano.
Y esas paredes gruesas
de piedra, arena y madreSelva
son nuestras pequeñas murallas
que nunca, nunca se cierran.
Protegido por dos ermitas y dos iglesias
hacemos galantería
de ser todos, casi una familia.
Aún sabiendo de las disputas
de Fuenlabradilla y San Isidro
San Miguel pone la paz
socorrido por Nuestra Señora
la Santísima Natividad;
cuando a comienzos de septiembre
desde el chupinazo a la última canción
olvidamos nuestro barrio
y vamos todos a la función.

GEMA RENEDO

CUELLAR

En plena llanura castellana se tiende la villa de Cuéllar. Semeja un pueblo bravo y fronterizo levantado en sitio estratégico y apropiado para la defensa. Así fue concebido.

Cuéllar significa "lugar de abundantes colinas, paraje de montículos o lomas".



Su terreno no es uniforme; en su parte alta encontramos terreno rojizo, propicio para el cultivo de cereales; mientras que en la parte baja la tierra se presta más al de la remolacha, achicoria y patata. Poco antes de llegar al río Cega, y en dirección a Segovia, comienzan las arenas pobladas de un verdadero mar de pinos.

La marha económica de Cuéllar ha seguido, en líneas generales, la de los pueblos de Castilla. De una economía ganadera en la Edad Media, pasó a otra mitad agrícola, mitad ganadera en la Edad Moderna. Actualmente el soporte económico de la villa es triple, pues la industria se ha unido a las otras dos.

Muchos son los arcos y murallas que despiertan el interés del viajero que pasa por Cuéllar, sin olvidar el maravilloso fondo que remata las murallas: el castillo. Todo esto debió convertirla en una ciudad casi inexpugnable. Especial atención merece el conjunto de iglesias mudéjares de la localidad, uno de los principales focos de dicho arte en la submeseta norte.

Debemos reconocer que lo que hubiera sido uno de los conjuntos más sorprendentes de la meseta del Duero, por su riqueza artística, presenta un aspecto que deja mucho que desear. El interés, sin embargo, por este patrimonio se ha despertado y desde hace varios años se está llevando a cabo la restauración de los monumentos de la villa.

Las famosas fiestas de toros, con sus tradicionales encierros, se celebran el último fin de semana de agosto y bajo la advocación de la Virgen del Rosario. En el marco de las mismas hay que situar la romería en el Santuario de El Henar, una de las más grandes de Castilla. Cuéllar considera la romería, que se celebra el tercer domingo de septiembre, como algo propio que continúa siendo en nuestros días un espectáculo tanto popular como religioso.

SELENE PILAR

EL PILON

SOPA DE LETRAS

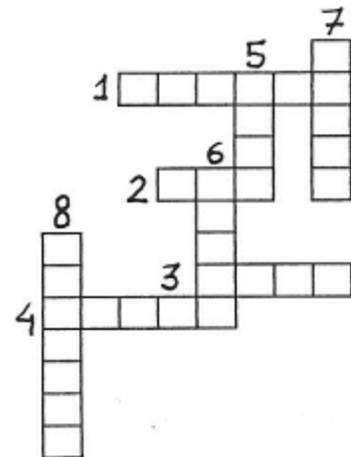
M	N	B	A	C	U	H	I	O	S	T	R	A
A	L	S	I	A	L	L	I	D	R	A	P	R
S	I	B	X	S	N	A	P	E	J	A	Z	P
S	R	A	N	T	E	R	I	O	N	M	E	O
I	V	O	N	O	M	E	L	D	U	A	U	L
L	O	C	A	R	A	C	A	S	C	G	V	A
O	L	H	I	N	I	G	I	N	E	T	A	F
R	S	D	S	E	U	C	I	S	D	P	Ñ	U
O	E	I	R	P	M	G	A	M	O	Z	I	B
V	L	V	G	I	S	P	A	J	S	L	O	C
Z	O	C	Y	M	O	L	I	V	M	K	B	A
A	A	F	A	R	I	J	V	E	J	G	I	O
S	I	R	O	P	L	I	E	L	S	U	B	Z

Localiza en esta sopa de letras el nombre de 15 animales.

CUADRO NUMERICO

2	X		-		=	
X		+		-		+
	+		-		=	6
:		:		:		-
	+	3	+		=	
=		=		=		=
	:		+		=	2

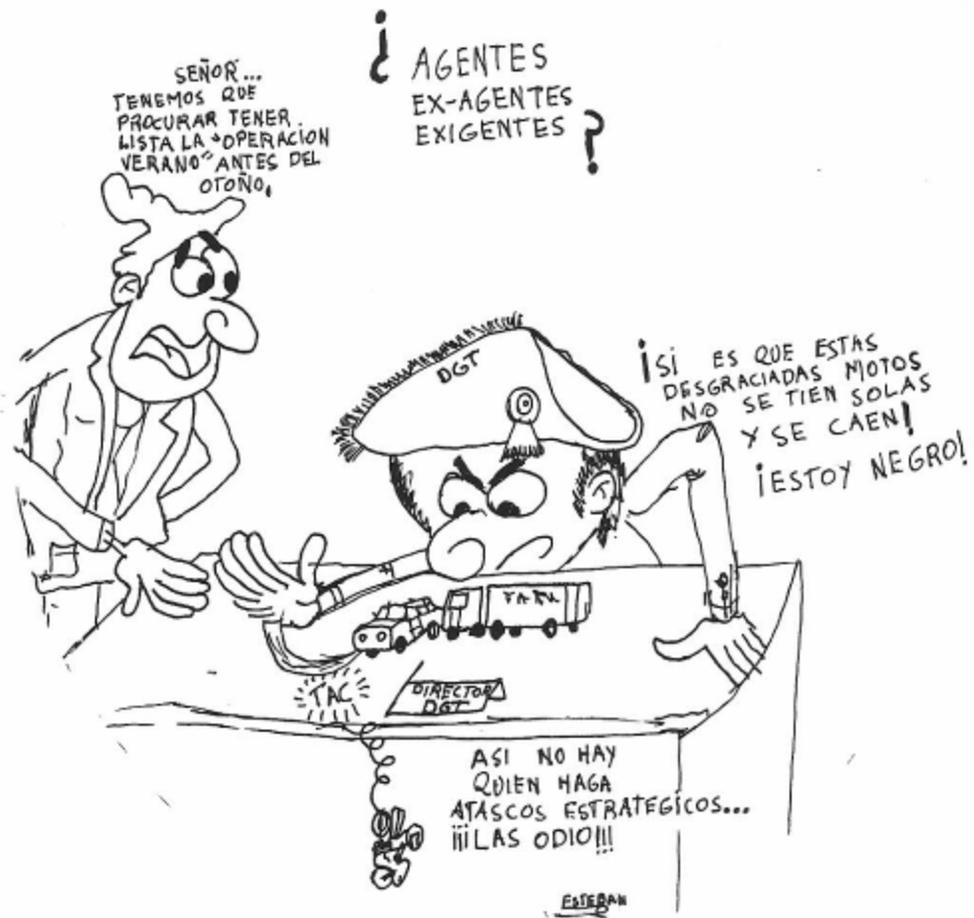
Coloca en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que figuran. (Admite más de una solución).



CHISTE
 -¿ En qué se parecen una diligencia y una silla?
 -En que la diligencia se dirige a Kansas City y la silla es por "siti cansas".

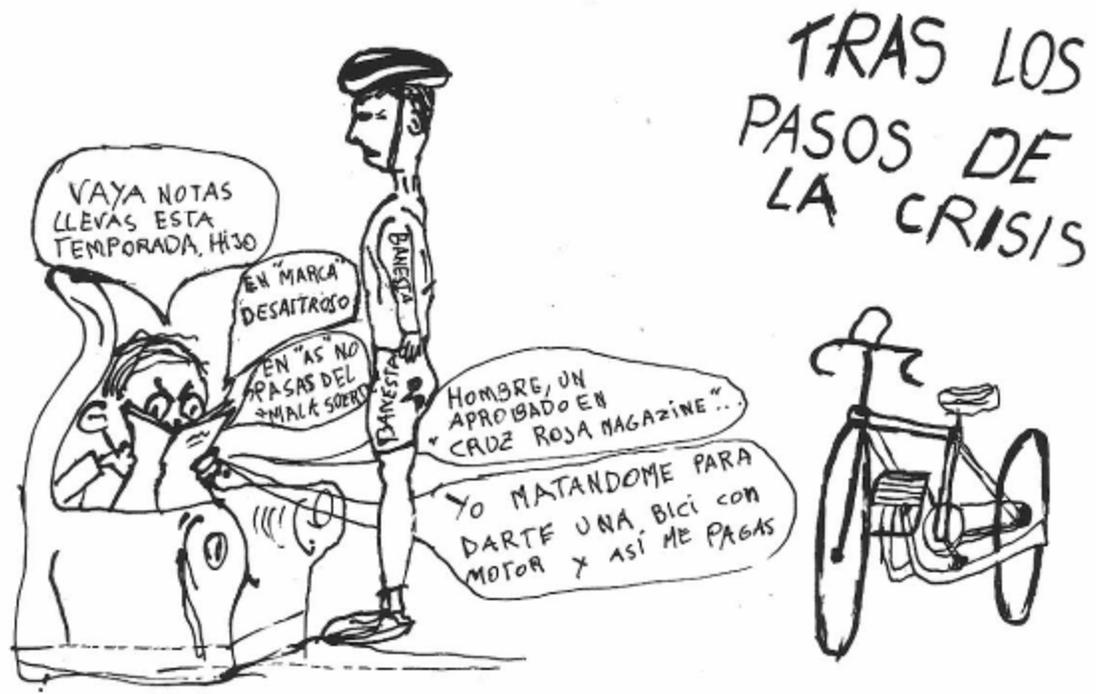
SELENE PILAR

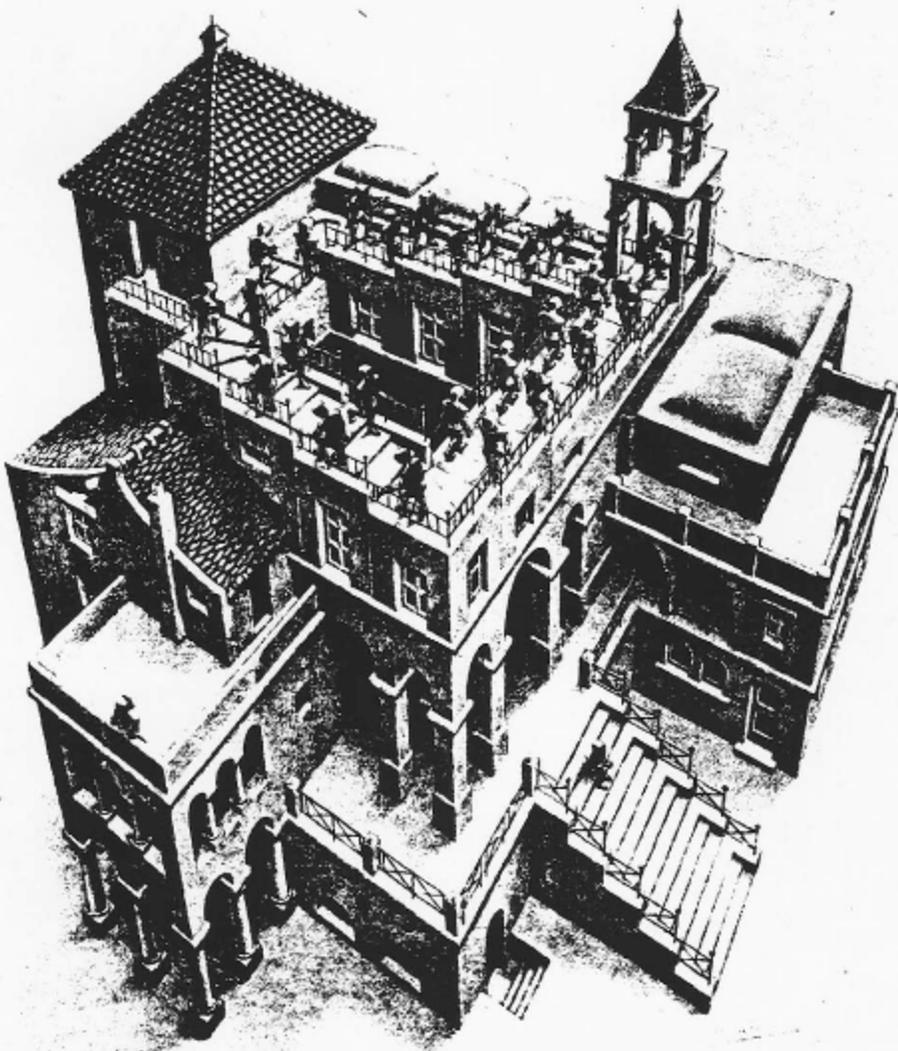
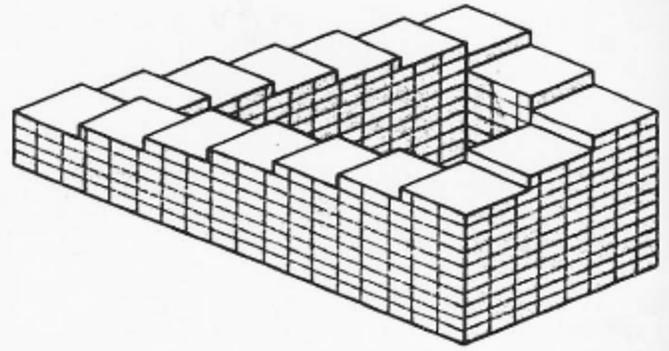
EL PILON



¡ AGENTES
DEPORTIVOS?

Perico Delgado





del libro: *Juegos de lógica y matemáticas*
de AGOSTINI